

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR Departamento de Ciencias e Ingeniería de la Computación San Andrés 800 – Campus de Palihue – Bahía Blanca – Buenos Aires - Argentina



"2024 – 30º ANIVERSARIO DE LA CONSAGRACIÓN CONSTITUCIONAL DE LA AUTONOMÍA UNIVERSITARIA"

REGISTRADO BAJO Nº CDCIC-244/24

BAHIA BLANCA, 03 de septiembre de 2024

VISTO:

La solicitud de licencia presentada por la Srta. Guadalupe Carreño en su cargo de Ayudante de Docencia B, desde el 02 de septiembre de 2024 y hasta el 15 de septiembre de 2025 inclusive con motivo de haber resultado beneficiada por el programa I.DEAR con una beca para realizar una estancia académica en Alemania; y

CONSIDERANDO:

Que la Srta. Carreño se desempeña como Ayudante de Docencia "B" en la asignatura "Estructuras de Datos" desde el 04 de abril de 2022;

Que, de acuerdo a lo informado por la Dirección General de Personal, la misma cuenta con una antigüedad de dos (02) años y dos (02) meses calculada al 12 de julio de 2024 y no ha hecho uso de licencia sin goce de haberes;

Que la misma cuenta con la conformidad del Profesor a cargo del dictado de dicha cátedra, Dr. Sergio Gómez, el cual ha informado que su licencia no afectará el normal desarrollo de la misma;

Que los miembros del Consejo Departamental consideran conveniente favorecer el desarrollo académico de los integrantes de esta Unidad Académica;

Que el Consejo Departamental aprobó, en su reunión ordinaria de fecha 03 de septiembre de 2024, dicha solicitud;

POR ELLO,

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS E INGENIERÍA DE LA COMPUTACIÓN

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Otorgar licencia sin goce de haberes a la Señorita Guadalupe CARREÑO (Leg. 15784), en un cargo de Ayudante de Docencia "B", en el Área: I, Disciplina: Programación, asignatura "Estructuras de Datos" (Cód. 7655), por el período comprendido entre el 02 de septiembre de 2024 y hasta el 15 de septiembre de 2025 inclusive, en el marco del ARTICULO 6°) del "Reglamento de Licencias para el personal docente y de investigación de la Universidad Nacional del Sur y sus Establecimientos Secundarios", para realizar una estancia académica en la Universidad Otto von Guericke de la ciudad de Magdeburg, Alemania.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR Departamento de Ciencias e Ingeniería de la Computación San Andrés 800 – Campus de Palihue – Bahía Blanca – Buenos Aires - Argentina



"2024 – 30° ANIVERSARIO DE LA CONSAGRACIÓN CONSTITUCIONAL DE LA AUTONOMÍA UNIVERSITARIA"

ARTICULO 2º: Regístrese; comuníquese; pase a la Dirección General de Personal para su conocimiento y demás efectos; tome razón la Secretaría General Académica; cumplido, archívese.-----